



XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
Licitación Pública Nacional
No. AYTOMXL-OM-ADQ-15-25



“Adquisición de Dos Barredoras para la Dirección de Servicios Públicos Municipales de Mexicali, Baja California”

**ACTO DE DICTAMEN TÉCNICO Y
APERTURA DE PROPUESTA ECONÓMICA**

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **13:32 horas del día 28 de mayo de 2025**, se reunieron en la Sala de Juntas del Departamento de Recursos Materiales, sita en el primer piso del Edificio del Ayuntamiento de Mexicali, en el Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del “Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California”, en lo sucesivo el “Comité de Adquisiciones” con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Dictamen Técnico y Apertura de Propuesta Económica, correspondiente a la Licitación Pública Nacional No. **AYTOMXL-OM-ADQ-15-25**, referente a la “**Adquisición de Dos Barredoras para la Dirección de Servicios Públicos Municipales de Mexicali, Baja California**”.

El C. Fernando García Montaña, Jefe del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor en suplencia de la C. Claudia Lorenia Beltrán González, Oficial Mayor del XXV Ayuntamiento de Mexicali, y Presidente del “Comité de Adquisiciones”, lo que se acredita con el oficio No. OM/4374/2024 de fecha 31 de octubre de 2024, que se anexa en copia a la presente acta, da la bienvenida procediendo a pasar la lista de asistencia para firma de los presentes, informando que se encuentran reunidos la mayoría de los miembros del Comité de Adquisiciones en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes, de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente Licitación, por lo que, existiendo Quórum Legal los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales, en términos del Artículo 11, 13, 39 y 40 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, así mismo, se informa que no se encuentra presente ningún testigo social en la persona de su titular o su respectivo suplente, por lo que se procede a dar lectura a la orden del día de la presente sesión:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Apertura de la reunión.**
- 2. Lista de asistencia.**
- 3. Objeto de la reunión.**
 - Acto de Dictamen Técnico y Apertura de Propuesta Económica correspondiente a la Licitación Pública Nacional No. AYTOMXL-OM-ADQ-15-25 relativo a la “**Adquisición de Dos Barredoras para la Dirección de Servicios Públicos Municipales de Mexicali, Baja California**”.
- 4. Antecedentes y explicación del procedimiento a seguir.**
 - Recursos Municipales para el ejercicio 2025.
 - Normatividad aplicable: Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B.C. y demás disposiciones aplicables.
 - Publicación de la Convocatoria el día 15 de mayo de 2025, en un diario de circulación nacional y en la página electrónica oficial del Ayuntamiento de Mexicali.
 - Fecha límite para la recepción de cuestionarios: 19 de mayo de 2025.
 - Junta de Aclaraciones el día 20 de mayo de 2025.
 - Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas el día 26 de mayo de 2025.
- 5. Apertura de la Propuesta Económica.**
 - Evaluación cuantitativa de la Propuesta Económica presentada.
- 6. Lectura de acta.**
- 7. Clausura de la reunión y firma del acta.**

El “presidente” del Comité de Adquisiciones” una vez leído el orden del día; lo somete a aprobación.



XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
Licitación Pública Nacional
No. AYTOXML-OM-ADQ-15-25



“Adquisición de Dos Barredoras para la Dirección de Servicios Públicos Municipales de Mexicali, Baja California”

Acto seguido se procede al Dictamen Técnico emitido por el “Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios” en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 42, fracción VI del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California siendo el siguiente:

----- **DICTAMEN TÉCNICO** -----

De conformidad con lo establecido en las Bases de Licitación se ha llevado a cabo la revisión detallada de la Propuesta Técnica recibida, así como las condiciones ofrecidas por el licitante, analizando los aspectos técnicos y legales que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los requisitos solicitados para la contratación antes mencionada, objeto de esta Licitación.

A continuación, se indica el resultado del análisis de la Propuesta del licitante, así mismo, se anexa el cuadro de análisis realizado.

LICITANTE	DICTAMEN TÉCNICO
PROESP, S.A. DE C.V.	<p align="center">CUMPLE PARA EL PAQUETE ÚNICO</p> <p>Con el punto 9.1 y Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” de las Bases de la Licitación, presentando la documentación técnica requerida de conformidad con lo solicitado para el paquete único.</p>

Por lo anterior el “COMITÉ DE ADQUISICIONES” acuerda:

ACUERDO: Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 42 fracción VI del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B.C. y una vez efectuada la evaluación de la propuesta y verificado el cumplimiento de los requisitos solicitados en las Bases de Licitación, como se aprecia en el cuadro que antecede, se determina que es aceptada la propuesta técnica del licitante:

- PROESP, S.A. DE C.V., para la totalidad del paquete único.

----- **APERTURA DE PROPUESTA ECONÓMICA** -----

Acto seguido se procedió a la apertura del sobre que dice contener la Propuesta Económica del licitante cuya Propuesta Técnica fue aceptada por cumplir con los requisitos establecidos en las Bases de Licitación de conformidad al artículo 42 fracción VII del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.

A continuación, se procede a la revisión de la propuesta económica antes señaladas a efecto de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos de acuerdo con lo establecido en el punto 9.2 incisos A) y B) de las Bases de Licitación.

LICITANTE	CATÁLOGO DE CONCEPTOS Anexo 7 + Memoria USB	PROPUESTA ECONÓMICA Anexo 8
PROESP, S.A. DE C.V.	PRESENTA	PRESENTA

A continuación, se indica el monto de las propuestas económicas sin incluir el Impuesto al Valor Agregado:

LICITANTE	PROPUESTA ECONÓMICA	
PROESP, S.A. DE C.V.	PAQUETE ÚNICO:	\$32'930,436.00 M.N. Mas el 16% de I.V.A. a trasladar

Tomando en consideración que la Propuesta Económica reúne los requisitos exigidos en las Bases de Licitación el “Comité de Adquisiciones” acuerda:

ACUERDO: Que con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 42 fracciones VII y VIII del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B.C. se acepta la Propuesta Económica presentada por el licitante participante para proceder a su análisis detallado, toda vez que ha reunido los requisitos exigidos en las Bases de Licitación, identificados dentro del punto 9.2 incisos A) y B) consistentes en el catálogo de conceptos y la propuesta económica.



XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
Licitación Pública Nacional
No. AYOMXL-OM-ADQ-15-25



“Adquisición de Dos Barredoras para la Dirección de Servicios Públicos Municipales de Mexicali, Baja California”

En vista de lo anterior y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 42 fracción IX del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B.C. el “Comité de Adquisiciones” señala las 13:00 horas del día viernes 30 de mayo de 2025, en esta misma Sala de Juntas del Departamento de Recursos Materiales, para la emisión del Dictamen Económico y Fallo de la presente Licitación quedando convocado en este acto los miembros del “Comité de Adquisiciones” y el licitante participante.

No existiendo asuntos pendientes por desahogar y siendo las **13:41 horas** del día en que se actúa, el presidente da por clausurada la presente reunión.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

“EL PRESIDENTE”

FERNANDO GARCÍA MONTAÑO
 En representación de la Oficial Mayor del
 XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“VOCAL”

ROBERTO SOSA LÓPEZ
 En representación del Tesorero Municipal del
 XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“VOCAL”

ALFREDO WONG LOPEZ
 Regidor presidente de la Comisión de Administración Pública
 y Patrimonio del XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“VOCAL”

AUSENTE
CÉSAR CASTRO PONCE
 En representación del Regidor presidente de la Comisión de
 Hacienda del XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“VOCAL”
ÓRGANO SOLICITANTE

JORGE ALBERTO ELÍAS MARRÓN
 En representación del Director de Servicios Públicos Municipales
 del XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“SECRETARIO TÉCNICO”

TANIA TRASVINA GARCÍA
 En representación del Jefe del Departamento de Recursos Materiales
 de Oficialía Mayor del XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“INVITADO”

MARICELA LÓPEZ OCAMPOS
 En Representación del Síndico Procurador del
 XXV Ayuntamiento de Mexicali. B.C.

“TESTIGO SOCIAL”

AUSENTE
FRANCISCO FUENTES ARESTEGUI
 Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la
 Transformación de Mexicali, Baja California (CANACINTRA)

“TESTIGO SOCIAL”

AUSENTE
JOSÉ ANTONIO VILLA GONZÁLEZ
 En representación de la Cámara Nacional de Comercio
 Servicios y Turismo de Mexicali (CANACO)

“TESTIGO SOCIAL”

AUSENTE
OCTAVIO SANDOVAL LÓPEZ
 Representante del Consejo Coordinador
 Empresarial, A.C.



XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
Licitación Pública Nacional
No. AYTOMXL-OM-ADQ-15-25



“Adquisición de Dos Barredoras para la Dirección de Servicios Públicos Municipales de Mexicali, Baja California”

LICITANTE

Empresa: Proesp Sa de cv
Representante: Margarita Zamilpa Flores.

Firma 



XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
Licitación Pública Nacional
No. AYTOMXL-OM-ADQ-15-25



“Adquisición de Dos Barredoras para la Dirección de Servicios Públicos Municipales de Mexicali, Baja California”

ANEXO



GOBIERNO DE MEXICALI

UNIENDO ESFUERZOS



Calzada Independencia No.998
Centro Cívico,
C.P. 21000, Mexicali, B.C.

**OFICIALÍA MAYOR DEL XXV
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
ASUNTO. EL QUE SE INDICA
No. Oficio OM/4374/2024**

7/11/24

Mexicali, Baja California, a 31 de octubre de 2024

**FERNANDO GARCIA MONTAÑO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.**

Con fundamento en el artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en mi representación asista en calidad de Presidente en el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo a partir de la fecha y hasta la conclusión del 25 Ayuntamiento de Mexicali, lo anterior en los términos de la normatividad aplicable y tomando en cuenta que es una facultad delegable que no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin otro particular por el momento, se despide.

ATENTAMENTE

**LIC. CLAUDIA LORENIA BELTRAN GONZALEZ
OFICIAL MAYOR
DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.**

04 NOV 2024

H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
OFICIALÍA MAYOR

31 OCT 2024

DESPACHADO

C.C.P.- Archivo
C.C.P.- Expediente

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





**GOBIERNO
DE MEXICALI**

**UNIENDO
ESFUERZOS**



Calzada Independencia No.998
Centro Cívico,
C.P. 21000, Mexicali, B.C.

Mexicali, Baja California, a 12 de noviembre de 2024
No. Oficio: RM / 1914 / 2024
ASUNTO: Designación de Suplencia.

**TANIA TRASVIÑA GARCÍA
COORDINADORA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
DE RECURSOS MATERIALES DE OFICIALÍA MAYOR
DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.**

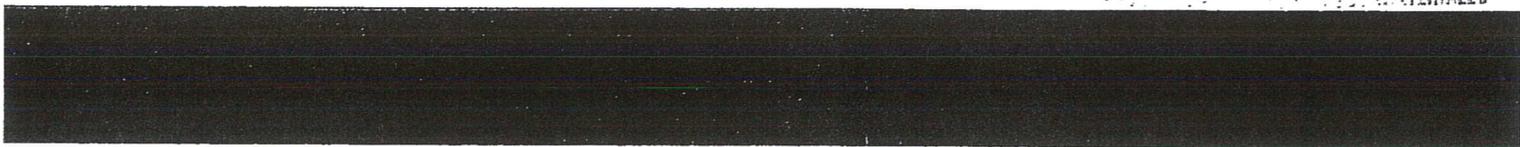
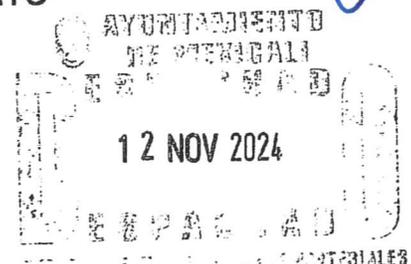
Con fundamento en el Artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en representación, asista en calidad de Secretario Técnico en el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo, a partir de la fecha y hasta la conclusión del XXV Ayuntamiento de Mexicali, lo anterior en términos de la normatividad aplicable y tomando en cuenta que es una facultad delegable y no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin otro particular por el momento, se despide.

ATENTAMENTE

**FERNANDO GARCÍA MONTAÑO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
DE OFICIALÍA MAYOR DEL XXV AYUNTAMIENTO
DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

C.C.P.- Archivo





GOBIERNO DE MEXICALI



Av. Nochistlán y Zacatecana. S/N,
Ex Ejido Zacatecas, C.P. 21090,
Mexicali, B.C.

SECCIÓN: OFICINA DEL TITULAR
OFICIO No.: DS/363/2024

2007
Dino

Mexicali, B.C. a 30 de Diciembre de 2024.

30 DIC 2024

LIC. FERNANDO GARCIA MONTAÑO

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DE LA
OFICIALIA MAYOR DEL H. XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.
P R E S E N T E.-

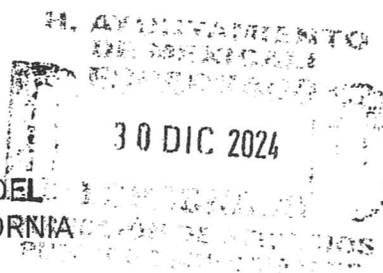
Anteponiendo un cordial saludo, sirva el presente para informar a usted que, en relación a los diversos procedimientos programados por el **Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios** a desarrollarse durante el **ejercicio fiscal del año 2025**, proporcione a continuación, datos del **ENLACE** asignado para asistir en mi nombre y representación a los actos que concluirán con la celebración de contratos para la prestación de servicios al Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, relacionados a esta dependencia:

Nombre	Puesto	Teléfono	Correo
Lic. Jorge Alberto Elías Marrón	Coordinador Administrativo	(686) 556-9650 ext. 1412 y 1413	jaelias@mexicali.gob.mx

Lo anterior para su respectivo conocimiento y trámites a que haya lugar, quedando a sus respetables órdenes para cualquier duda, comentario o dato extra requerido.

A T E N T A M E N T E

ING. JUAN FRANCISCO GARZA CESEÑA
DIRECTOR DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES DEL
H. XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA



C.c.p.- C. Quetzalcóatl Lozano Ramírez, Subdirector de la DSP del H. XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.
C.c.p.- Lic. Jorge Alberto Elías Marrón, Coordinador Administrativo de la DSP del H. XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.
C.c.p.- Archivo

Klugo



Mexicali, Baja California, a 03 de octubre de 2024

MARICELA LÓPEZ OCAMPOS
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORÍAS
ESPECIALES DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA
GUBERNAMENTAL DEL XXV AYUNTAMIENTO
DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA
P R E S E N T E.-

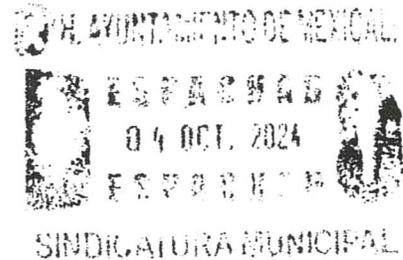
Anteponiendo un cordial saludo, con fundamento en los artículos 8 fracción XXVI, 9, 22 fracciones V y XIV del Reglamento Interno de la Sindicatura Municipal de Mexicali, Baja California sirva la presente para informar que Usted será comisionado para asistir en mi representación a las Sesiones de Carácter Ordinarias y Extraordinarias del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California las cuales se realizarán de forma presencial o virtual a través de la plataforma o modalidad que su convocatoria así lo determine, por el período que comprenda el Ayuntamiento en mención.

Lo anterior, para los efectos conducentes que haya a lugar.

ATENTAMENTE

JOSÉ OSCAR VEGA MARIN
SÍNDICO PROCURADOR
DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI,
BAJA CALIFORNIA

C.c.p. Archivo/Minutario





GOBIERNO DE MEXICALI



Calzada Independencia No.998
Centro Cívico,
C.P. 21000, Mexicali, B.C.



TESORERÍA MUNICIPAL
Mexicali B.C.

TESORERÍA MUNICIPAL
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
OFICIO No. TES/CAT/8400/2024

Mexicali, Baja California a 13 de Noviembre de 2024.

FERNANDO GARCÍA MONTAÑO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
P R E S E N T E.-

Por medio del presente aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, en cumplimiento a los términos del artículo 11 de Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno de Mexicali, Baja California me permito informarle que he tenido a bien designar a **Roberto Sosa López**, para que en mi representación asista como Suplente con carácter de Vocal en las Sesiones que convoque el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios.

Sin más por el momento, quedo de Usted para cualquier duda o aclaración al respecto.

Atentamente
Roger R. Sosa A. Affita
ROGER R. SOSA A. AFFITA
TESORERO MUNICIPAL DEL
XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI

AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
OFICIALÍA DE PARTES
DE LA TESORERÍA MUNICIPAL
D 13 NOV. 2024 **O**
ESPACHADO

AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
OFICIALÍA DE PARTES
13 NOV 2024
RECEBIDO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

CCP. ARCHIVO CAT/RSL/VJMT
CCP. MINUTARIO

